

EL CIUDADANO POR LA CONSTITUCION.

Coruña domingo 25 de julio de 1813.

Sentire, quæ velis, et quæ sentias, dicere licet. *Tácito.*

Artículo comunicado.

Sr. Editor: ¿Vmd. no ve la exáctitud de las afecciones astronómicas en el *Diario de la Aurora*? ¿No advierte vmd. la urbanidad y preciosa doctrina que usa, así en este periódico como en el *Exácto-Correo* y el *Postillon* el editor de este triumpapelato? ¿Se le oculta á vmd. por ventura, que el tal es un reverendo manchego, del mismo esófago y gijas, gorjas, lomo y posaderas que el gacetero de la Mancha, tambien padre ó fraile? Pues si vmd. sabe que el *Diario á la Aurora*, el *Exácto-Correo* y *Postillon* son rebuznos del P. Chacon, aquel fraile tan mesurado en sus expresiones, tan correcto en su idioma y sintaxis, que parece que diariamente adolece de una disenteria de rebuznos, cómo no le regala vmd. unos confites, mas que sean granzas ó granzones, por ver si agradecido al pienso dexa de morderle y de rebuznar? Pues que vmd. no es generoso, aunque es liberal, voi á serlo yo con su reverencia en tonó de broma y chirinola, que es lo que cuadra al P. Fr. Chacon.

ROMANCE.

Rebuznos del P. Chacon. — Diario á la Aurora, Exácto-Correo y Postillon.

Allá en la Mancha paciendó
aturden la vecindad
los asnos con sus rebuznos,
los cuervos con su graznar.
Pero tan duros de orejas
son los nacidos allá,
que de ello no se resienten
ni menos les hacen mal.
Asno, pues, cuervos y gatos
forman una sociedad,
y el burro es el organista
de aquella comunidad.
Allí los alcaldes roznan,
el cura y el sacristan:
mas no en valde lo hacen siempre
los de uno y otro lugar,
como asegura Cervantes
que es autor original.
¿Pero qué asno con mas gijas
rozna, que un fraile que está

con buenas migas cebado
si paxe con libertad?
Por eso tanto rebuzna
el gacetero de allá;
por eso rebuzna tanto
el padre Chacon acá.
Pero al fin, aquel lo hace
dentro de su merindad;
mas este padre organista
no es de esta comunidad.
Y como en Galicia hai pocos
seres de la especie asnal,
rebuznador tan tremendo
no se tolera en verdad.
Pero él rozna, se solaza,
y toca á nuestro pesar
el órgano á todas horas
y en toda festividad.
Y no contento en hacer
el papel de que es capaz,
hace tres, y en todos ellos
no hace mas que rebuznar.
La humanidad se resiente,
y grita el hombre formal:
¡no hai quien recoja este fraile!
¡no hai quien le obligue á callar!
Pero en vano, que en Galicia
es pecado original
la falta de policia,
y el asno que viene acá
refocílase y engorda
con el pasto natural;
y como no faltan yeguas
crece el ganado mular.
Señores, no nos cansemos,
los jumentos camparán
si el Gobierno no les cierra
el portillo del lugar.
Estemos, pues, á la mira,
y al asno que quiera entrar,
encabestrarle, domarle
con el basto y el ronزال;
pues un asno consentido
es indómito animal
que rozna, muerde y cocea
mientras goce libertad.

El arriero.

Artículo comunicado.

Sr. Don P. J. y C. ciudadano *Corregidor* de corregidores. ¿No ha sabido vmd. que en el Diario á la Aurora del Sr. Chacon del 15 hai una nota que dice: *Placencia es una villa de realengo en la provincia de Guipuzcoa?* — Pues qué hai en España todavía pueblos *realengos*, *abadengos* y de *señorío*? En qué quedamos?

Si la nota merece la pena de unos azotes, espero que levantando vmd. el látigo *corregidorial*, y haciéndole bajar los calzoncillos, se los sople.

Vmd. sabe bien, mi *corregidor*, es necesario andar *alerta* con esta *ser-vil familia*, que no pierde jamás la mas pequeña ocasion de contrariar la marcha de las *ideas liberales*, consecuentes con el espíritu de nuestra Constitución nacional, y los decretos de nuestro Congreso soberano. — *Alerta*, y queda de vmd. — *Su alguacil*.

Zaragoza 11 de julio.—Esta digna capital de Aragon, despues de 4 años, 4 meses y 16 dias de dominacion francesa, se halla ya por fin libre con todo este recinto. De resultas de los acontecimientos de Vitoria entró aqui la division Clausel, y todo fue trastorno, desordenes y sobresaltos, á que sucedian de cuando en cuando la alegría y buenas esperanzas de los habitantes. El nueve al medio dia desaparecieron los franceses y entró el brigadier D. Julian Sanchez con su gallarda y briosa caballeria: el 10 intimó el gen. ral Mina la rendicion á la tropa francesa que quedo en el Castillo. En el mismo dia hizo su entrada el mariscal de campo D. José Joaquín Duran.

El pueblo de Zaragoza ha dado pruebas incontestables de valor y de prudencia, y ha sabido conducirse segun las ocasiones, cediendo á las circunstancias, pero con decoro y sin envilecerse. Esta conducta tan apreciable é interesante hace el mayor honor á los zaragozanos, y llegará este al mas alto punto si continúan conduciéndose por los mismos principios.

Coruña 24 de julio.—Todas las cartas recibidas de la parte de Vizcaya y Guipuzcoa convienen

en que han comenzado las operaciones del sitio contra Pamplona y San Sebastian. Sobre la primera plaza dicen hai 260 hombres, y el resto de las fuerzas carga sobre San Sebastian, á la cual se sitia tambien por mar. Añaden ademas algunas otras que se habia hecho por los generales una proclama exhortando al ejército á observar la mejor disciplina y todo miramiento con los habitantes de Francia, á donde se preparaban para entrar.

Sabemos que el Excmo. Sr. D. Luis Lacy, comandante general de Galicia toma las mas enérgicas medidas para formar el ejército de reserva que le esta encomendado. Semejantes disposiciones, al mismo tiempo que demuestran la prevision del Gobierno, prueban tambien la energia del gefe que las dirige. Como el ejército de reserva es uno de los medios mas indispensables para mantener los triunfos y victorias hasta aquí conseguidas, haremos en adelante algunas observaciones sobre su importancia y la necesidad de poner arreglo en la Hacienda pública para pagar y vestir á nuestros defensores.

Dícese que el Sr. Santocildes en cumplimiento de las órdenes de la Regencia mandó arrestar á los doce canónigos de Orense por negarse á leer los decretos y manifiesto de las Cortes sobre la abolicion del tribunal de inquisicion, á pretexto de que se lo ha prohibido con pena de excomunion el Sr. arzobispo de Orense desde Portugal. Este pretexto es bien frívolo, porque estando fuera de la nacion este prelado por inobediente al Soberano, es bien claro y conforme á todos los principios del derecho canónico que no tiene facultades para imponer excomunion, pues cesó su jurisdiccion. Parece que estos señores canónigos han llegado ya cerca de Betanzos, y que se ha dado orden de conducirlos al Ferrol, en donde está el Sr. obispo de Oviedo, y prontas á dar la vela las fragatas *Efigenia* y *Descubridora*.

Aviso. Para el dia 3 de agosto próximo á las 12 de su mañana, en la Intendencia, se remata el suministro de la leña para los hospitales militares de esta Plaza. El que quiera hacer postura y enterarse de las condiciones, concurra á la escribania mayor de Guerra, que se le manifestarán antes de dicho dia.

Precios que han tenido en Galicia en la semana que acabó en el dia 17 de julio los granos, semillas y liquidos que se expresan.

CAPITALES de Galicia.	rs. vn. á que ha corrido la fanega de							y la arroba de			
	Trigo.	Centeno	Cebada.	Maiz.	Mijo.	Abas.	Garbanzos.	Arroz.	Aceite	Vino comun	Vino generoso.
Coruña . . .	76	56	56	56		88	156	80	110	70	120
Santiago. . .	88	38		52					124	70	
Orense. . . .	96	60		60		96			190	36	180
Tuy.	144	76		78	74	170		90	150	30	
Lugo.	66	41	66	54		83	150	90	160	75	136
Mondoñedo	77	56	56	56	49	70			140	38	73
Betanzos . .	78	40	56	52					160	48	

En la oficina de D. Antonio Rodriguez.